



La Rioja, 30 de Julio de 2020

Sres. INDUSTRIAS JUAN F SECCO S A

At: SR. Carlos Sosa Cel: 1150111443

Email: csosa@jfs.com.ar

Cotización ID: 197

Ref.: PRESUPUESTO POR CAMBIO DE GENERADORES

DETALLES DEL SERVICIO

Servicio de traslado y alquiler de dos (2) Grúas y un (1) autoelevador para realizar retiro de Generador averiado y reemplazo por nuevo generador, en las instalaciones de Estación Transformadora de JFSECCO Zona Norte, La Rioja. De acuerdo a lo observado en el lugar de trabajo.

Valor por HORA....\$22.000

Horas mínimas de alquiler por día: 6 horas

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maguinistas poseen carnet habilitante para maguinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:





Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 30 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Plazo de oferta: 15 días corridos a partir del día de la fecha.

Forma de pago: cheque y/o transferencia bancaria.

Disponibilidad: Sujeto al momento de la confirmación del trabajo.

Modalidad de pago: A convenir.

Atte. Por GRU-VIAL

Lic. Paula Madoz



